



SELLO CUARTO, VEINTE
MIL REALES, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
CINCO.

José de
Castilla

Ramos

D. Ramon Carlos

Huido

D. Pedro Alcantara
Sanchez

Antem

Juan Bautista

Mano
[Signature]

Juan Diego Ruiz

Asimismo acordaron dar principio al barrido del Puerto de Santa Cruz, para el servicio de ella, y de los Caballeros del
Dijo y dice onces a Dios y sea mas, como y se pague
al Puerto cada semana a Diego que se pague, a cargo de su cuenta
y ocho reales semana para su mantenimiento el dicho Puerto

ya que le queda dicho Puerto una modesta ganancia
[Signature] Juan Antonio
Vanez

D. Andres Navas
Canova Ramos

D. Juan de Canova
Mano

